

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE LICITACIÓN N°1067476-28-L123

**“SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO MARGOT LOYOLA PALACIOS 2023
DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL
PATRIMONIO”**

En Valparaíso, a 07 de Septiembre de 2023, los y los abajo firmantes, funcionarios/as y profesionales del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID N°1067476-20-L123 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación.

Apertura: Se presentan las ofertas de:

N°	PROVEEDOR	RUT
1	T V CABLE ACOVISION LIMITADA	78.401.810-5
2	DITECSUR LIMITADA	76.062.012-2

Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

1. Oferta Económica	40%
2. Oferta Técnica	55%
- Propuesta Técnica	30%
- Experiencia del Proveedor	25%
3. Cumplimiento de Requisitos Formales	5%

1. Oferta Económica (40%)

La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:

$$POE: (40\%) \times (OEB/OEE)$$

Dónde:

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

Proveedor	Oferta Económica	Fórmula	Porcentaje final ponderado
	Monto	(40%) x (OEB/OEE)	40%
T V CABLE ACOVISION LIMITADA	\$ 6.344.001	(40) * (5.998.320/6.344.001)	37,82%
DITECSUR LIMITADA	\$ 5.998.320	(40) * (5.998.320 / 5.998.320)	40%

2. Oferta Técnica (55%)

2.1. Propuesta Técnica (30%)

El oferente deberá presentar un documento con el detalle de todos los servicios solicitados en las presentes bases. Se deben incorporar todos los criterios que se consideren necesarios para evaluar la propuesta técnica del oferente: Productos o servicios adicionales deben ser detallados en un apartado exclusivo para dicho efecto, justificando la relevancia de estos para el servicio.

Criterio	%	T V CABLE ACOVISION LIMITADA	DITECSUR LIMITADA
La Propuesta técnica presentada cumple y supera lo solicitado en las Bases de Licitación, agregando elementos complementarios a lo requerido en las bases que mejoran la calidad de la propuesta, y son de utilidad para la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial.	30%		
La Propuesta técnica presentada cumple lo solicitado en las Bases de Licitación.	20%		
La oferta técnica presentada es incompleta, cumpliendo solo parcialmente con los requerimientos solicitados, pero no pone en riesgo la ejecución del servicio	10%	X	X
No presenta información que permita evaluar su propuesta y/o la oferta no cumple con los requerimientos solicitados.	0%		

Observaciones:

N°	Proveedor	Observaciones
1	T V CABLE ACOVISION LIMITADA	El oferente presente una oferta incompleta que no pone en riesgo la realización de la actividad.
2	DITECSUR LIMITADA	El oferente presente una oferta incompleta que no pone en riesgo la realización de la actividad.

2.2. Experiencia del Oferente (25%)

Experiencia demostrable en producciones de Ceremonias,, reuniones y/o seminarios de carácter presencial. La Experiencia se deberá acreditar en el Anexo N°5 de la presente licitación

Criterio	%	T V CABLE ACOVISION LIMITADA	DITECSUR LIMITADA
El o la oferente presenta 5 o más experiencias en producciones de Ceremonias, y/o seminarios de carácter presencial	25%	X	X
El o la oferente presenta entre 3 o 4 experiencias en producciones de Ceremonias, y/o seminarios de carácter presencial.	15%		
El o la oferente presenta entre 1 a 2 experiencias en producciones de eventos, reuniones y/o seminarios de carácter presencial.	5%		
No acredita experiencia	0%		

Observaciones:

N°	Proveedor	Observaciones
1	T V CABLE ACOVISION LIMITADA	El oferente presenta más de diez (10) experiencias en producciones de Ceremonias, y/o seminarios de carácter presencial.
2	DITECSUR LIMITADA	El oferente presenta más de diez (10) experiencias en producciones de Ceremonias, y/o seminarios de carácter presencial.

3. Cumplimientos de requisitos formales (5%)

Criterio	%	T V CABLE ACOVISION LIMITADA	DITECSUR LIMITADA
El oferente que ingrese su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de la misma y acompañando todos los antecedentes requeridos	5%	X	X
El oferente que haya incumplido los requisitos formales o haya omitido antecedentes o certificaciones al momento de presentar su oferta, aun cuando los haya acompañado con posterioridad al cierre de presentación de las ofertas, en virtud del artículo 40, inciso segundo, del Reglamento de la Ley 19.886,	0%		

Observaciones

N°	Proveedor	Observaciones
1	T V CABLE ACOVISION LIMITADA	Sin observaciones
2	DITECSUR LIMITADA	Sin observaciones


Resumen evaluación: Se procede a evaluar las ofertas aceptadas, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

Proveedor	Económico (40%)	Propuesta Técnica (30%)	Experiencia del Proveedor (25%)	Cumplimiento de Requisitos Formales (5%)	Total (100%)
T V CABLE ACOVISION LIMITADA	37,82%	10%	25%	5%	77,82%
DITECSUR LIMITADA	40%	10%	25%	5%	80%

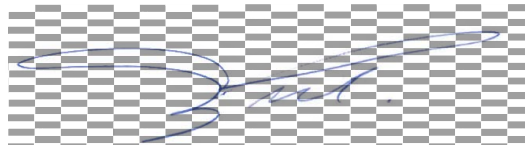
Recomendación:

Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de la oferta recibida, la comisión valora la calidad de ésta. En consecuencia, el Comité de Recomendación sugiere adjudicar la Licitación Pública, según ID N°1067476-20-L123, que lleva por nombre: “**SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO MARGOT LOYOLA PALACIOS 2023 DEL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**”, por la suma total de \$5.998.320 (**Cinco Millones, novecientos noventa y ocho mil, trescientos veinte pesos.-**) IVA incluido, al oferente **DITECSUR LIMITADA, RUT: 76.062.012-2**, por obtener el mejor puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.

ARIEL PATRICIO FUHRER FUHRER
Profesional Sección Intersectorialidad
Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



PAULA MARTINEZ LARA
Profesional Sección Intersectorialidad
Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



FELIPE MEDINA MALDONADO
Profesional
Sección Administración y Finanzas
Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

